

II CONCURSO LITERARIO KRELIA DE RELATO CORTO 2021

BASES

Con el fin de fomentar la creación literaria, KRELIA (Asociación de creadores literarios de Vitoria y Álava) convoca este **II Concurso Literario de Relatos Cortos**, que se regirá por las siguientes bases:

- 1.- Pueden participar en el concurso cuantas personas lo deseen, con independencia de su nacionalidad y lugar de residencia.
- 2.- Los relatos deberán estar escritos en castellano, ser originales e inéditos, de extensión comprendida entre los 4 y 8 folios, letra Times New Roman o similar, cuerpo 12, a doble espacio y por una sola cara. Su temática será libre.
- 3.- Se admitirá un único relato por participante.
- 4.- Para participar, se enviarán tres copias sin firmar, con seudónimo, por correo ordinario al **Apartado de Correos 1515, Vitoria-Gasteiz 01001, Álava (España)**, indicando en el sobre "Para el CONCURSO LITERARIO KRELIA DE RELATO"
En sobre aparte se enviará la plica, señalándose en el exterior:
 - Título del relato.
 - Seudónimo o lema.Y en el interior:
 - Título del relato.
 - Seudónimo o lema.
 - Nombre completo del participante.
 - Domicilio.
 - Número del DNI o similar.
 - Teléfono.
 - Dirección de correo electrónico.
- 5- La organización del concurso garantiza el anonimato de los participantes durante todo el proceso de deliberación del jurado.
- 6- PREMIOS
PRIMER PREMIO: 400 € y publicación en el blog de KRELIA.
FINALISTAS (2º y 3º premio): 200 € y publicación en el blog de KRELIA.
- 7- El plazo de presentación de los relatos finalizará el 30 de agosto de 2021.

8- El fallo del jurado se hará público en el blog de la asociación (kreliaa.wordpress.com) a partir del mes de noviembre de 2021 y los dos relatos finalistas y el ganador serán avisados personalmente.

9.- El jurado, formado por miembros de KRELIA, será designado por la junta de la Asociación, siendo personas vinculadas a la creación literaria, y su composición no se desvelará hasta el momento del fallo.

10.- Una vez que se haya hecho público el fallo del jurado, el ganador y los finalistas deberán enviar a la asociación KRELIA un documento en Word con sus relatos.

11.- La participación en el certamen implica la plena aceptación de estas bases, quedando KRELIA facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las mismas.